



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64; R.O. 544-MARZO 28-2002  
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



**Oficio No. GADMCPE-ETRC2021-2022-005-OF**  
Camilo Ponce Enríquez, 16 de marzo del 2022

Señor  
Jorge Eduardo Paredes Valdiviezo  
**COORDINADOR PROVINCIAL CPCCS AZUAY**  
En su despacho.

De mi consideración:

En atención a la solicitud recibida, respecto de recepción de las preguntas que fueron entregadas a la autoridad por parte de las y los ciudadanos, adjunto a la presente, sírvase encontrar el mencionado documento firmado por el Lic. Félix Merchán Alvarado, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, el mismo que fue entregado el día de hoy 16 de marzo del 2022, 17H00.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Freddy Espinoza Franco  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TRÁNSITO**  
**COORDINADOR DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
c.c. a/don

Camilo Ponce Enríquez, 16 de marzo del 2022.

Señor  
Baldor Bermeo Cabrera  
**ALCALDE DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ**  
Ciudad.

En atención al oficio Nro. GADMCPE-A-2022-085-OF, de fecha 10 de febrero del año 2022, y en concordancia con lo estipulado en la GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y lo contemplado en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, a continuación, me permito detallar los temas que requerimos que el GAD Municipal Camilo Ponce Enríquez, rinda cuentas del ejercicio fiscal 2021:

1. Que se considere para los próximos procesos de rendición de cuentas, la entrega de información correspondiente a los ingresos de manera desglosadas en ingresos tanto del estado como los ingresos propios.
2. ¿Porque no se ha construido el UPC y UVC en el 2021, tal cual como consta en el POA?
3. De acuerdo a las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual, los valores planificados no corresponden a lo ejecutado, explicar porque, Como por ejemplo el Proyecto de Diseño de Coliseo Municipal tiene un rubro planificado de \$25000,00, el mismo que no se evidencia en el presupuesto.
4. ¿Que pasó con el compromiso acordado en la asamblea de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2020, en lo referente a remediación ambiental y descontaminación de los ríos?.

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Félix Merchán Alvarado  
**PRESIDENTE ASAMBLEA CANTONAL  
DE PARTICIPACION CIUDADANA  
CAMILO PONCE ENRÍQUEZ**



c.c. archivo

